

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local) UNA peseta. EN MURCIA (Idem grande) 1'50. TRIMESTRE (local) 3'50. FUERA (grande) 5. Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo. OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTUJO, 13. Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.: atrasado 50 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES EN PARÍS. A. Lorette, rue Caumartin, 61.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MARTES 16 DE JUNIO DE 1891.

CORRESPONSALES EN ESPAÑA. Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldán y C., Cebrían y C., y D. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.355

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO.

## LEON MARIN-BALDO

Grandes depósitos de maderas.—Aserrío mecánico á vapor.—Construcción de cajas para naranjas, jabón, pimiento, frutas y toda clase de envases á precios sumamente ventajosos.

Frente á la estación del ferrocarril P. V. de M. Z. A. 10-9

Se vende un pequeño HUERTO DE NARANJOS Y FRUTALES, ya criado, con una linda casita en su centro. A quien convenga darán razón en nuestra imprenta. 10-5

Científico. Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

Viehy Catalán.—Véase anuncio cuarta plana.

MESA Se vende una de las llamadas Ministros de madera del Canadá. Puerta del Porcel, carpintería, se puede ver y ajustar.

## LA PAZ DE MURCIA.

Dice «El Día» del domingo: «Poca política se hizo ayer, al menos en el Congreso.

Los que á ella se dedican abrieron un paréntesis para honrar la memoria de un héroe de la independencia de la patria, el capitán D. Vicente Moreno, cuyo nombre ha permanecido casi ignorado, con gran injusticia, durante mas de tres cuartos de siglo.

Los discursos pronunciados ayer tarde, así por el Sr. Romero Robledo, iniciador del desagravio, como por los señores ministro de la Guerra, Muro, Rezusta, Nocedal, Sagasta, Castelar, y Danvila, presidente accidental del Congreso. Todos fueron elocuentísimos y estuvieron inspirados en el mas elevado patriotismo.

El Sr. Castelar hizo una oración tan acabada como todas las suyas, en la cual resalta un párrafo describiendo los monumentos de Toledo que recuerdan las glorias patrias, que puede servir de modelo de oratoria, y el Sr. Sagasta pronunció acaso el mas brillante de todos sus discursos, sorprendiendo aun á aquellos que conocen las grandes dotes de talento y elocuencia que adornan al jefe del partido liberal.

Quando terminó el Sr. Sagasta su discurso, aplaudido con entusiasmo por la Cámara en masa y por las tribunas, ocupadas casi literalmente por señoras, se acercaron á felicitarle los diputados de todos los partidos, y tomó la palabra el Sr. Azcárate, diciéndole: «Felicito á usted por su talento, por su palabra y por su nobleza y patriotismo».

La sesión del Congreso terminó acordándose por aclamación que el nombre de D. Vicente Moreno figure en una de las lápidas del salón de sesiones, y reservándose el Sr. Romero Robledo el derecho de iniciar una suscripción nacional para elevar una estatua al héroe antequerano, todo lo cual nos parece perfectamente pensado y colocado en el mejor terreno.»

Copiamos de «El Imparcial»: «El Sr. Romero Robledo hallábase ayer loco, de alegría por el gran éxito que obtuvo su proposición.

Abrazó al Sr. Sagasta, y aludiendo al elocuentísimo discurso que éste pronunció, dijo: Yo le he proporcionado este triunfo, y de ello me siento orgulloso.

Varios diputados de diversos partidos trataron de obsequiar con un gran banquete al Sr. Sagasta, pero éste rehusó el obsequio.

Ayer mismo nombróse una comisión que habrá de ampliarse, compuesta de los Sres. Castelar, Sagasta, López Domínguez, Romero y Moya, para que organice una suscripción nacional con objeto de erigir un monumento al héroe antequerano.

El Sr. Sagasta proponía la creación de un monumento nacional en que se consignaran los nombres de todos los que se sacrificaron por la independencia de la patria.

Por lo mas práctico que se hizo fué la presentación hecha por los Sres. Romero Robledo y Mellado; al Sr. Silveira, de un joven, sobrino carnal del héroe, don Vicente Moreno, el cual joven, de honrada conducta y suficiente aptitud, hállase por azares de la fortuna sin colocación, á pesar de que por oposición

obtuvo una en penales, donde quedó cesante por reforma.»

Del periódico nocturno, del patrocinador de la disidencia liberal de Murcia, y de una carta firmada por las iniciales bien conocidas de G. B., extractamos las siguientes frases:

«El Sr. Gamazo insiste en que no hay que pensar en disidencias dentro del partido liberal, sino en robustecerlo y vigorizarlo con adhesiones honradas y valiosas.»

«El Sr. Gamazo no quiere grupos, sino un gran partido, bajo la jefatura del Sr. Sagasta.»

«Gamazo ha recibido valiosas adhesiones de liberales de Murcia, á quienes encarga persistan en la propaganda de que el PARTIDO LIBERAL con su jefe actual, es el llamado á realizar la transformación que exige el país en el orden económico.»

«El Sr. Sagasta lamenta la desunión de los liberales de Murcia y desea renazca la concordia, para la que hará de su parte los sacrificios necesarios para conseguirla.»

Aparte de que en Murcia no están desunidos los liberales, solo existe una desmembración, importante sí, que sentimos mucho, pero una sola; no puede ser lo que dejamos extractado desautorización mas palmaria de lo que ha venido patrocinando el periódico citado. Sin duda no le correspondieron á su satisfacción el servicio prestado y hoy vuelve grupas.

Un diario de Lorca formula un cargo para nuestro distinguido amigo y jefe local D. José Esteve, por haber presidido una sesión en la Comisión provincial en la que fué desechada una reclamación del Sr. Beltrán, contra las elecciones municipales de Lorca.

Si no nos han enterado mal, y no lo ha hecho nuestro amigo, la queja es infundada, pues el ser hombre político no obliga á que en los puestos oficiales se falte á la ley, lo cual sería tanto como imitar á nuestros adversarios, para los cuales no hay leyes. La protesta referida, según nuestras noticias, no estaba en condiciones de ser admitida; no ha sucedido así con otras, en las que si por hallarse solo el Sr. Esteve nada ha podido hacer para que prosperen, por lo menos ha dejado consignadas unas protestas que en algún tiempo podran ser valederas.

Un colega de la noche publica los siguientes telegramas que tienen, cada uno en su asunto, gran interés local:

«Ha quedado ultimado el expediente relativo al Reguerón, cuyas obras se sacarán á subasta en el mes de Julio próximo.»

Se bastarán igualmente en breve plazo las obras de desviación del Guadalentín, por frente á Totana.»

«Debido á las gestiones de Sagasta, Moret y Puigcerver han aceptado una parte del programa económico de Gamazo, bajo la base de la reorganización de los servicios públicos para lograr economías, de la reforma ó supresión del impuesto de consumos y del establecimiento del impuesto sobre la renta.»

Sagasta desea que el partido liberal levante la bandera económica, para atraerse la confianza del país.

Gamazo acepta la formula convenida, reservándose su libertad de acción para lograr la completa realización de todos los puntos que abarca su programa económico, sin crear género alguno de dificultades al partido liberal.

Considérase esta transacción como un verdadero triunfo de Gamazo.

Este respetable hombre publico, llevará la voz de todo el partido liberal en el Congreso, en la discusión de las cuestiones económicas.

Gamazo recibe felicitaciones sin cuento é innumerables visitas; por esta victoria de su criterio reformista.»

Nos felicitamos por el primero como murciano, y como liberales por el segundo, pues quita todo pretexto para alimentar disidencias.

Según vemos en un periódico local,

á la asamblea centralista asisten en representación de esta provincia los siguientes comprovincianos: Sres. Baleriola, Melgarejo Escario, Wandosell, Ruano, Delgado, López Gómez, Martínez López y López Pérez.

Vemos que copia un diario nocturno unos párrafos de un artículo titulado «Los barateros de la prensa», publicado por un ilustrado colega de Almería.

Hay quien no tiene presente que están desautorizados para dar consejos, para figurar entre la prensa seria, para levantar su voz, para protestar, los que públicamente son conocidos como mercaderes de la prensa, los que escriben según les pagan, les corresponden ó pueden esprimir al que apoyan, que son peores que los barateros, porque mientras á estos se les conoce en seguida, aquellos se escudan con formas engañosas, que no están al alcance de todos el notar las diferencias.

De esos á quien quizá no conocerá «La Crónica Meridional» de Almería, porque serán especies que no se dan en todas partes, no dice nada tan ilustrado colega, pero los hay y esos no tienen autoridad, ni para sermonear por su cuenta ni aun copiando, pues nadie está mas desautorizado para ello que el que no puede acompañar á lo que dice el ejemplo de una irreprochable conducta, la firmeza leal de sus opiniones, el no supeditarlas al que mas paga.

Además existe una confusión ó mala intención; se quiere hacer pasar por barateros, no precisamente á los que «La Crónica» se dirige y son tales barateros, porque solo viven para satisfacer malas pasiones y ruines venganzas, sino á los que en el cumplimiento de la misión de la prensa descubren los chanchullos, averiguan las ilegalidades, y otras cosas de este jaez, y las dan publicidad para que al menos, si no otro, reciban el castigo de la execración pública.

Por ejemplo: en Mazarrón existe un semanario escrito por personas honradas, que en uno y otro número viene denunciando chanchullos, dando nombres, señas y datos que no dejan lugar á dudas, y que si fueran falsos, si no los pudiera probar, le costarían una causa criminal; puede llamarse al periódico que hace esas denuncias, baratero de la prensa? No; pues por ese estilo, con mas ó menos valentía, con mas ó menos claridad, se expresen otros muchos cuyos redactores son personas de conducta irreprochable, no les supedita el lucro, y por tanto las denuncias que hacen de hechos que no se desmienten, no dan derecho para llamarles ni confundirles entre los barateros de la prensa, sino entre los periódicos celosos de la legalidad y de la honradez en toda clase de procedimientos.

Al Ayuntamiento de Cartagena se ha dado cuenta de la aprobación por la Comisión provincial de las elecciones municipales verificadas en aquella población el día 10 de Mayo.

En este documento, según el «Diario de Cartagena», dice la Diputación que los cuatro muertos que votaron en el séptimo distrito, es indudablemente porque cuatro electores tenían interés en votar por ellos y votaron.

No esta mal la explicación: esa es la que se dá cualquiera en presencia del hecho denunciado.

No es solo la Lonja la que está abandonada; todo lo que se refiere a mercados se halla olvidado de la Comisión del ramo, ya por lo que se refiere al decoro y ornato, ya por lo que respecta al fraude que con el publico se comete.

Hoy podemos decir que el registro que hay en el centro de la pescadería está descompuesto y medio sujeto con ladrillos, que su puerta de Mediodía está también descompuesta y sujeta con alambre, que el asiento del conserje es un desvencijado banco, y que los precios que se fijan en mala tablilla, están á veces ininteligibles, ya por no existir una estadista donde solo hubiera que escribir los números, ya por falta de papel en que extenderlos.

De todo esto, que á primera vista hemos notado, estará ignorante el señor Alcalde por descuido del Conserje.

Caso raro: uno de éstos es el de producir en Cartagena 1 000 pesetas mas el arbitrio del barracón-lonja, que se ha cobrado por administración, sobre el tipo que se fijó para la subasta,

cuyo buen resultado se debe al empleado Sr. Parga.

Con dependientes como este, bien podrían los Alcaldes suprimir las subastas, pero de seguro no hay muchos Pargas.

Lo que nosotros hacemos llevados de un buen deseo, con ánimo de apartarlo de sendas por las que hoy unos, y mañana otros, le censuran, lo cree nuestro estimado colega «El Diario» hijo de la mala intención que dice le tenemos desde hace 15 años. Siempre paga La Paz el mal humor que otros le causan, y nos dice, en uso de la natural confianza que con nosotros tiene y le admitimos sin incomodarnos; lo que á los demás no les quiere decir.

Un ejemplo: el que le hemos puesto de santos reyes, es igual al de santos papas que el Sr. Arroyo Cebador escribía y sin embargo, con nosotros se expresa mas duramente, lo que le pasamos por no perder amistades que á pesar de todo queremos conservar por tenerlas en gran aprecio, siquiera sea por la antigüedad que tienen, y porque en medio de que «El Diario» tiene sus coisitas, no pertenece á la prensa reprochable en cierto sentido.

Toda la prensa pide, haciéndose eco de los deseos del publico, alumbrado en el Malecón, y de gas para hacer el gusto de una vez.

Un interesante artículo de «El Independiente» de hoy concluye por asegurar que al que en Cartagena y aquí se ha creído que es Vázquez Varela, es otro sujeto amigo de nuestros compañeros los redactores del apreciable colega vecino nuestro.

Acertijo: ¿En qué se parecieren las elecciones del domingo en Cieza y Lorca al baile del Casino? pues en que hubo tantos electores que votaron, como parejas bailaron; en que estuvieron tan animadas como aquel, sin embargo de los miles de que hoy nos habla el crédulo «Diario».

En Córdoba los peritos también revisan los mercados y retiran las frutas que no están en sazón para echárselas á los cerdos y evitar cólicos ó indigestiones. Solo en Murcia campean con libertad los vendedores de frutas.

¿Qué piensa hacer nuestro Ayuntamiento para animar la feria de Septiembre? Bueno será que no deje pasar el tiempo sin hacer nada.

### AVISO.

No se extrañen los suscritores que están atrasados en el pago, si dejan de recibir nuestro diario, pues siguiendo nuestro proposito de no perder con los que no paguen lo que otros abonan, daremos de baja los que no estén al corriente al terminar el mes. Aquella paciencia con que en otros tiempos esperabamos se nos agotó en vista del mal resultado que obtuvimos.

D. José María Ibáñez aspirante de segunda clase del cuerpo de Correos, que servía en la estafeta de Lorca á esta capital, ha sido trasladado á la administración principal de Sevilla.

El Director de Correos cree que los empleados deben viajar como las cartas y no los deja quietos en un puesto mas de un mes, así que no vemos cuerpo donde mas movimiento de personal se verifique y donde mas cesantías y nombramientos se hagan, á veces injustificados.

### VARIEDADES.

#### Una hija de Madrid

EN LA VERBENA DE SAN ANTONIO.

#### Soneto

Vedla alegre cruzar resaca y sola, la mirada incitante, aunque severa, protesta siempre viva y altanera contra esta sociedad antiespañola.

En sus hombros parece que tremola de amargillo matiz nuestra bandera, cuando tuerca el mástil en la cadera, con la heredada salda la manola.

De la vedada animación y énfasis, requiebros mil escucha y bendiciones; y causa en los que mira estrago tanto, que, en el uso leal de sus funciones, la verbena recorre del pobre santo en busca de perdidos corazones.

R. Sánchez Madrigal.

### NOTICIAS

La comisión de profesores del Institu-

o de Murcia que ha ido á Lorca á los exámenes, la forman los Sres. D. Francisco Cánovas, D. Enrique Quesada, don Juan López y D. José Calvo.

Ha sido ascendido á presidente de la Audiencia Territorial de Oviedo, el abogado fiscal del Tribunal supremo, nuestro distinguido amigo D. Alvaro Landeira, por lo que le felicitamos.

Ha subido al cielo, víctima de la difteria, el niño Primitivo Carrillo Martínez, hijo de nuestro amigo el Secretario del Ayuntamiento de Abarán, á quien acompañamos en el dolor que hoy experimenta.

En Abarán se han dado algunos casos de viruela entre los segadores manchegos, á los cuales se les ha sacado de la población para evitar el contagio, pero dándoles la asistencia necesaria.

Siguen avanzando las obras de la plaza de toros de Abarán que será un buen edificio para aquella villa.

La subcomisión de feria de Valencia ha abierto un concurso entre los cronistas para presentar un buen cartel de la feria de Julio.

Desde el 1.º del presente mes la compañía de las diligencias de Murcia á Caravaca, ha variado el itinerario de horas, atendiendo sin duda á los calores de la estación.

El paseo de la Glorieta estuvo antea-yer tarde tan animado cual en un día de feria; las sillas se agotaron todas, y la música municipal tocó muy buenas piezas.

Nuestras paisanas lucieron sus nuevas galas de esta estación, y después favorecieron los cafés y círculos, especialmente el Casino.

En este, después de refrescar, se ocupó por una numerosísima, escogida y elegante sociedad en grandioso salón de baile, teniendo efecto la velada ofrecida por el bajo Sr. Beltramo al cual se le oyeron con sumo agrado cuatro piezas en las que lució sus excelentes dotes y su maestría, recibiendo después de terminadas nutridas salvas de aplausos. Los Sres. Ramirez y Muñoz le acompañaron con la maestría que les distingue.

Pero aquí entra lo bueno: el concierto se concluyó temprano, el salón, como hemos dicho, estaba muy repleto; nuestras bellas paisanas componían la mayor parte de aquella escogida concurrencia, y no había ánimos de abandonar aquella grata mansión tan pronto. Para completar la fiesta se inició por los señores Ramirez y Muñoz un baile sin resultado; tocaron para entretener el tiempo é iniciar otro baile y solo una pareja se presentó; por lo cual y en vista de la displicencia de nuestros jóvenes, que no había medio de animarlos, las señoras empezaron á levantarse y en pocos segundos abandonaron el local, acordando una reunión que pudo prolongarse gratamente un par de horas.

En la cabalgata de Valencia hasta los carpinteros toman parte; así se hace y no que aquí, si no hubiese sido por el amigo Tornel y los mercaderos que hicieron algo, bien se podía haber suprimido ese número como se suprimieron otros.

Felicitamos á nuestro compañero en la prensa Sr. Linares, por el nuevo heredero de su apellido que en forma de una preciosa niña le ha dado á luz su apreciable esposa.

Ahora no dirán los ciezanos que el director de «El Combate» es del todo forastero, pues ha echado raíces.

En Mula se ha verificado el enlace del abogado y Juez municipal D. Patricio Guillén, con la bella Srta. D.ª Dolores Saavedra, siendo padrinos nuestro correligionario D. Juan Molina y de su esposa D.ª Josefa Guillén, hermana del contrayente.

En Cieza se vá á poner una lápida conmemorativa en la casa en que nació el P. Morote.

Se ha trasladado á Portmán, aceptando el ventajoso contrato de una sociedad, el médico de Cieza D. Remigio Giménez.



## EN HONOR DE MORENO

Ampliando nuestras últimas noticias del sábado damos hoy más extensa reseña de la sesión que dedicada a la memoria del héroe de la Independencia, Vicente Moreno, celebró el congreso anteaayer.

El Sr. *Romero Robledo*, recordó las disposiciones tomadas por las Cortes el año 12, para perpetuar la memoria del héroe antequereno, capitán D. Vicente Moreno, y su incumplimiento por los gobiernos.

Citó el hecho demostrativo de la abnegación y patriotismo de aquel digno militar, é hizo consideraciones extensas para probar la justicia con que aquellas Cortes resolvieron en favor del héroe Moreno, reclamando que se realice lo dispuesto, para cuyo objeto ha recabado el concurso de los Sres. Castelar, Muro y Pi y Margall, como jefes de las minorías parlamentarias.

El ministro de la Guerra elogió el patriótico discurso del Sr. *Romero Robledo* recordando el heroico comportamiento del capitán D. Vicente Moreno.

Dijo en nombre del gobierno que este está dispuesto a honrar la memoria de aquel insigne militar, en la forma que acordaron las Cortes, pues en su departamento existen los antecedentes todos para que pueda tener cumplimiento este justo homenaje a un héroe de la patria.

El Sr. *Muro* se asoció al pensamiento iniciado por el Sr. *Romero Robledo*.

El Sr. *Rejesta* tradicionalista, dijo que se asociaba con gusto, porque aquél héroe, como otros muchos héroes, murieron por la defensa del rey y de la patria.

El Sr. *Nocedal* se asoció asimismo, recordando los hechos gloriosos de España y de sus más esclarecidos hijos, y especialmente de los héroes que en la guerra de la Independencia murieron peleando contra los ejércitos de Napoleón, que traían en las bayonetas los funestos errores de la revolución francesa. (*Fuertes rumores.*)

Leyó algunos párrafos de la historia de España cañita por un personaje liberal y relativos a la guerra de la Independencia.

El Sr. *Sagasta* elogió la sublime entereza del capitán D. Vicente Moreno y se asoció a la conmemoración de este héroe, porque es digno de coronación un ciudadano oscuro que tan gloriosamente supo morir cumpliendo sus deberes para con la patria. (*Aplausos.*)

En elocuentísimos párrafos solicitó gloria y honor para el capitán Moreno. (*Aplausos.*)

El Sr. *Castelar*, después de algunas consideraciones de carácter político, en las cuales elogia la tarea magna de las últimas Cortes liberales en pro de los derechos individuales y de la soberanía nacional; y después de agradecer al señor *Romero Robledo* le haya ofrecido ocasión de reír su amor por los grandes ideales de la democracia y de demostrar que no cesará nunca en su defensa, entrando en el fondo de la cuestión y á seguida de recordar lo que debe la libertad del mundo á la nación francesa, al ardor del genio francés reseñó de modo admirable hechos gloriosos de la guerra de la independencia y heroísmos de los españoles contra los ejércitos del primer guerrero del siglo, que demuestran lo que puede el valor de los hijos nobles de España guiados á la victoria por el general. No importa. (*Grandes aplausos.*)

El Sr. *Romero Robledo* mostró su agradecimiento por la nobleza con que su iniciativa ha sido acogida en el Parlamento, según los elocuentes discursos de los oradores de todos los lados de la Cámara.

Pidió se acordara la inscripción en las lápidas del Congreso del nombre del capitán Moreno, al lado de otros ilustres patriotas.

Añadió que por su parte procurará que el pueblo de Antequera levante un monumento que perpetúe la memoria del capitán Moreno.

El Sr. *López Domínguez* se asoció al pensamiento en nombre del ejército, aunque este está representado por el ministro de la Guerra, para que se glorifiquen virtudes militares dignas de imitación.

El *Presidente* (Sr. *Danvila*), resumiendo el debate y las iniciativas en él tomadas por un sentimiento general de la Cámara, manifestó que era necesario, según el reglamento, una proposición escrita.

El Sr. *Romero Robledo* opinó que bastaría preguntas al Congreso si lo acordaba.

Así se acordó por unanimidad, terminando esta discusión, habida con la Cámara completamente ocupada por diputados y senadores y en medio de un calor sofocante.

## CRONICA OFICIAL

## Gaceta de Madrid

La de ayer publica la siguiente disposición: *Fomento*.—Real orden resolviendo que el cargo de fiel contraste es incompatible con cualquier cargo ó empleo que requiera residencia fija.

La de hoy contiene la siguiente disposición: *Gobernación*.—Real decreto autorizando al ministro para co tratar directamente la rehabilitación del cable submarino tendido en 1871 entre Javea á Ibiza.

## El proceso del matute

## CUARTA SESION

En la celebrada anteaayer continuó en el uso de la palabra el señor *Suárez Figueroa*.

Habló del teniente visitador Sr. *Sánchez Besto*, diciendo que era uno de los empleados que menos confianza inspiraban en el ayuntamiento.

Volviendo á la sorpresa de la calle de Hortaleza, insistió en que *Pepe el huevero* aseguró contar con la amistad del señor *Villasante*, que le serviría cuando éste ejerciera de alcalde, para disponer del ayuntamiento.

El Sr. *Suárez de Figueroa* continuó insistiendo en que la amistad entre los señores *Villasante* y *Díaz Velasco* era muy íntima, tanto que aquel fué al ayuntamiento solamente para favorecer mejor á éste y para participar también del producto del matute.

El presidente.—El testigo se abstendrá en su declaración de dirigir cargos á personas que no figuran en este proceso.

Varios letrados tratan de hablar á un tiempo protestando de la manera de declarar el testigo.

El fiscal.—Ruego al señor presidente que permita al testigo emitir todos los juicios que quiera para el mejor esclarecimiento de los hechos. Niégase á ello el presidente, y se repiten aplausos y protestas.

Restablecido el orden, comenzó el fiscal á interrogar al declarante.

F.—¿Recuerda el testigo si oyó al señor *Crespo*, en la calle de Hortaleza, citar nombres propios?

—Ya dije ayer todo lo referente á este punto.

P.—Conteste el testigo á lo que se le pregunta.

El Sr. *Figueroa* contestó diciendo no haber oído citar más nombres que los de los cabos del registro y contra registro.

El representante de la acusación privada dirigió también algunas preguntas sobre puntos ya conocidos.

Contestando al Sr. *Muñoz y Rivero*, dijo el declarante que no sabía si el Sr. *Izquierdo* había ó no realizado negocios de matute antes de ser su confidente; que al colocar á los *Cívicos* lo hizo persuadido de que cumplirían fielmente sus deberes, pues en caso contrario los entregaría á los tribunales, y que tuvo las primeras noticias del fraude por los *Cívicos* é *Izquierdo*.

Preguntando detalles acerca de la disposición de las habitaciones donde se realizó la sorpresa, dijo el Sr. *Figueroa* que la que ellos ocupaban estaba á oscuras, por lo cual no pudieron redactar allí el acta sine en la delegación de vigilancia.

—¿Sabe el testigo que efectivamente *Díaz Velasco* era el dueño de las latas de petróleo?

—Lo sé por las declaraciones del mismo.

El Sr. *Arredondo* hizo después algunas preguntas referentes al personal del ayuntamiento, y el presidente suspendió la sesión por algunos minutos.

Reanudada la sesión comenzó á interrogar el Sr. *Lladó*, defensor de *Javier Martínez*.

—Cuando al ocupar el testigo la dirección de Consumos, encontró, según ha dicho, grandes inmoralidades, ¿no encontró, de acuerdo con el alcalde, mejor medio para evitarlas, que buscar el hecho, unido á la defraudación?

—Creimos que era el mejor medio para que resultara la ejemplaridad.

—Y para conseguir el fin que se proponían, ¿autorizaron la comisión de algunos fraudes?

—No, señor; lo que se hizo fué permitir que *Izquierdo*, continuara haciendo como aceptaba las proposiciones que se le hacían para llegar hasta el fin.

—Y con el fin de añadir el delito de cohecho á la de defraudación dieron á *Izquierdo* en secreto el nombramiento de cabo del resguardo, ¿no es eso?

—No, señor;

—¿En que fecha se le dió ese nombramiento?

—En 15 de Abril.

—¿Y cuando tuvo el testigo la primera confianza de *Izquierdo*?

—El mismo día, pocas horas antes.

—¿Sabía el testigo al conceder tales nombramientos á *Izquierdo* y los *Cívicos* que constaban en el ayuntamiento sus antecedentes como matuteros?

—No, señor;

—Desde que *Izquierdo* recibió su nombramiento, ¿se le encomendó algun servicio?

—No, señor. No llegó á prestar servicio.

—¿Solamente el de ser embajador, ministro plenipotenciario, para los que proponían los negocios del matute? ¿Y sabe el testigo quien se aprovechó de las defraudaciones simuladas que se hacían como preparación del golpe? ¿Han ingresado esos fondos en el ayuntamiento?

—Ni *Izquierdo* ni los *Cívicos* intervinieron en

esas operaciones, sino otros empleados subalternos. Y en cuanto á las utilidades, las recibiría *Pepe el Huevero*, y los cómplices á quienes pagaba.

—¿Sabe el testigo que mientras ejerció el cargo de director de consumos el valor de los tránsitos era de 500.000 pesetas mensuales próximamente, y repentinamente bajó á 300.000 al dejar el cargo?

—Lo ignora, pero en todo caso, nada significa eso porque los tránsitos no pagaban impuesto.

—¿Y conoce también otra forma que consiste en cumplir estrictamente todas las prescripciones reglamentarias en los felatos, excepto en uno, por donde va pasando el matute?

—Podría negarme á contestar á esa pregunta por la intención que contiene, pero contestaré diciendo que efectivamente sé que esa es también una de las muchas formas de cometer defraudaciones.

—¿Ha dicho usted que desde que se encargó de la dirección de consumos y metió en la cárcel á la corte celestial, aumentó la renta?

—Sí, señor.

—Mientras el testigo ejerció el cargo antedicho, ¿se dió una real orden para reprimir el fraude que se cometía con motivo de los tránsitos?

—Sí, señor.

Interrogado despues acerca de las actas que se redactaron de lo ocurrido en la sorpresa, dijo el declarante que solamente se habia consignado lo más sustancial, prescindiendo de algunos detalles.

También fué interrogado acerca de su procedimiento á instancias del Sr. *Chaves*.

El Sr. *Díaz Valero* hizo algunas preguntas referentes á la conferencia de la calle de Hortaleza y á la distribución del personal del resguardo.

En el mismo sentido interrogó también brevemente al Sr. *Castañón*.

El Sr. *Ruiz Jimenez* preguntó si el declarante tenia noticia de que se hubiese formado algún expediente á *Díaz Velasco* por defraudación, á lo que contestó negativamente.

—¿Por qué dió usted el nombramiento de cabo de consumos á *Izquierdo* y no hizo lo propio con *Cívico*?

—Porque no lo creí conveniente.

—¿Recuerda usted haber manifestado que *José Díez de Velasco*, *Crespo* y otros no conocían el carácter de empleado que tenia *Izquierdo*?

—Así lo manifesté, en efecto, porque así lo creía.

—¿Usted tiene noticia de que *Miguel Fernández* tomara parte en las operaciones de defraudación?

—Nunca la tuve.

En vista de lo avanzado de la hora, seis y media, el presidente suspendió la sesión.

## ECOS POLITICOS

Por virtud de una enmienda aceptada por la comisión del Senado que entiende en el proyecto de indulto á prófugos y desertores, queda modificado el art. 8.º en el sentido de ampliar á un año el plazo de cuatro meses que aquel fijaba para que los interesados pudieran acogerse al indulto.

Ayer celebraron un meeting los socialistas de Bilbao en el teatro *Romea*, con objeto de protestar de los supuestos atropellos cometidos contra los trabajadores el 31 de Mayo. Han asistido á esta reunión 300 individuos, sin que haya ocurrido incidente alguno.

La primera sesión de la asamblea republicano centralista se celebró anoche en el teatro *Martin*.

El teatro estaba concurridísimo, y en los palcos se veían bastantes señoras.

Se abrió la sesión á las diez en punto, bajo la presidencia del Sr. *Salmerón*, quien en un elocuente discurso bosquejó brillantemente las aspiraciones del partido centralista, así como sus aspiraciones y fines.

Después se constituyó la Mesa de edad, pasando á ocupar la presidencia el Sr. *Cervera*.

Uno de los secretarios leyó la lista de los representantes de provincias.

Se procedió por la Mesa al nombramiento de los señores que han de componer la comisión de actas, resultando elegidos los Sres. *Muñoz Rivero* (D. M.), *Gil Yestora*, *Albarracín*, *Salabert*, de la Cueva y *Rodríguez*.

Se levantó la sesión á las once y cuarto. La de esta noche comenzará á las nueve.

El Sr. *Sagasta* ha rehusado al banquete con que querían obsequiarle varios amigos particulares pertenecientes á diferentes partidos políticos, por su discurso de anteaayer.

En la interpelación sobre la política ultramarina intervendrá seguramente el jefe del partido liberal, Sr. *Sagasta*.

Es probable que esta misma semana se proponga al Congreso la celebración de sesiones dobles. Las oposiciones se opondrán á este propósito.

La discusión del proyecto de ley de amnistía la mantendrán únicamente frente al gobierno las minorías coalicionistas republicanas.

Parece que el señor ministro de la Guerra lleva muy adelantada la redacción del proyecto de reforma de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, bajo la base del servicio militar obligatorio. El citado proyecto constará de más de 500 artículos.

Desde algunos días se viene gestionando una inteligencia en cuestiones económicas entre los Sres. *Gamazo*, *Moret* y *Puigcerver*.

Los trabajos están muy adelantados y se espera que tengan una solución satisfactoria, la cual servirá para que el partido liberal se presente unido al discutirse los presupuestos, formulando conclusiones en materia económica por todos aceptadas.

Seguro parece, las bases de las negociaciones entabladas son las siguientes:

1.º Reorganización de todos los servicios de modo que resulten grandes economías en todos los ramos.

2.º Reforma ó supresión, si fuese posible, del impuesto de consumos.

3.º Creación de un impuesto sobre la renta y la riqueza inmueble.

Con objeto de que la inteligencia pueda pactarse con más facilidad, se ha prescindido por ahora de la cuestión arancelaria, la cual se estudiará en tiempo oportuno, esto es, cuando el Gobierno presente los nuevos tratados.

Entonces cada cual formulará sus opiniones; pero una vez aprobados los tratados no se volverá á insistir sobre este tema, aceptando todos lo que las Cortes resuelvan.

El ministro de Gracia y Justicia leerá en los primeros días de esta semana, en el Senado, los proyectos sobre reforma del Código penal y de la ley de procedimiento criminal.

Hoy se reunirá la comisión de actas para discutir los incidentes pendientes sobre la de *Noya*. En la de *Valmaseda* harán voto particular contra el candidato electo los Sres. *Capdepón* y *Azcárate*.

También se reunirá hoy en el Congreso la comisión que ha de dar dictámen sobre el presupuesto de Puerto Rico.

## POR TELEGRAFO

## Manifestación obrera

*Londres* 15.—En *Higde Park* se ha celebrado una imponente manifestación obrera á la que han concurrido unos 50.000 obreros; en favor de los lavaderos y blanqueadores, los cuales, reclaman la jornada normal del trabajo.

Ha reinado en el acto el orden más completo.

## Hundimiento

*Basilea* 15.—Al paso de un tren, se ha hundido el puente de *Mencheheim*, cayendo al río muchos de los coches y ocasionando grandes desgracias, mas aunque hasta ahora no puede preñarse el número de heridos; el de muertos se sabe que pasan de 60.

## La compañía del Panamá

*París* 15.—Asegúrase que la compañía de Panamá y el crédito territorial, han acordado reunirse en una sociedad, y que al efecto el liquidador de la misma y el director de la segunda han celebrado varias conferencias.

## Envío de tropas

*Constantinopla* 15.—En breve saldrán para el Iomen, 10.000 hombres, con el fin de reprimir el movimiento insurreccional.

## Pagos en oro

*Buenos Aires* 14.—El Senado ha aprobado un proyecto de ley, reduciendo á tres meses los seis que se concedían para verificar los pagos en oro ó plata.

## Temporales

*París* 15.—Los últimos temporales han ocasionado grandes perjuicios á los campos.

El mercado de trigos sigue paralizado, careciendo de importancia las operaciones que se realizan.

En *Marsella* el mercado está en completa calma. Las importaciones de la semana han ascendido á 161.110 quintales de trigo y las ventas á poco más de 62.000 quintales.

En *Burdeos* los precios se mantienen con mucha firmeza, pagándose los trigos del país á 23'75 Los de Polonia á 22 y los de Bulgaria á 21'75.

## Accidente.

*Berlin* 15.—La baronesa *Sppenheim*, hija del jefe del primer regimiento de lanceros, que asistió á la gran parada en *Potsdam* en el acompañamiento de la emperatriz, fué lanzada del caballo y resultó herida en los brazos y en las piernas. Se duda que pueda sobrevivir á las heridas. El accidente se produjo de la manera siguiente: cuando los lanceros llegaron á la línea, salieron de repente al galope; se espantó el caballo de la baronesa, ésta fué arrojada á tierra, y 12 ó 13 lanceros pasaron sobre ella antes que se lograra detener á los caballos.



El padre de la desdichada, que mandaba la carga, fué testigo del accidente sin poder prestar socorro á su hija.

#### La insurrección.

Londres 15.—La insurrección en Chile parece que va perdiendo fuerzas.

Muchos soldados de las fuerzas insurrectas desertan, pasándose á las tropas del presidente Balmaceda.

La presencia de aquellos en Tarapacá perjudica mucho al comercio europeo.

#### Irregularidad.

Nueva York 14.—Jhon Bardsley, ex-tesorero de la ciudad de Filadelfia y actualmente uno de los jefes del partido republicano de Pensilvania, ha resultado culpable de haberse apropiado fraudulentamente y de haber disipado 8.500.000 pesetas de fondos públicos que tenía en depósito. Se calcula que la sentencia dictada contra él, si se ajusta estrictamente á las prescripciones de la ley penal, no será menor de 25 años de reclusión (un año por cada 100.000 pesetas robadas.)

#### El Vesubio.

Roma 15.—El cráter principal del Vesubio arroja humo mezclado con ceniza. La eruida de la lava avanza lentamente.

Se han sentido temblores de tierra en el cráter del volcan y en los solfatares de Pouzzoles.

### EL MARTIRIO DE UNA NIÑA

La ley se ha cumplido: el sábado á las once ingreso en la Carcel de Mujeres la duquesa de Castro Enriquez.

La duquesa pidió la dejen llevar consigo á sus hijos y así lo llevó á efecto, coupando estos y aquella uno de los cuartos de las celadoras, dentro del rastrillo.

La opinión pública sigue con ansia el curso de esta triste odisea de una aristócrata y una niña huérfana é indefensa.

Nuestro colega *La Libertad* en una estensa carta hace las siguientes interesantísimas preguntas.

¿Quién era una niña que en Agosto último servía á la señora duquesa, y por qué la tal niña estaba demacrada y macilenta?

¿Se podría saber por qué?

¿Se puede saber por qué la señora duquesa de Castro Enriquez, desde hace quince ó dieciséis años no admitía para los servicios de carácter más íntimo más que viejas ó niñas de corta edad?

¿Quiere el señor juez del Centro preguntar á Juliana San Sebastián si es cierto que la ataba una cinta á la muñeca, y tirando bruscamente de esa cinta cuando la infeliz niña se hallaba algo apartada de ella, llamaba así su atención? Tales son entre otras las preguntas.

El juzgado comenzó á las nueve de la mañana del sábado á tomar declaraciones á Ramona Serrano, modista de la duquesa que no dijo nada de interés, sino confirmar lo irascible del carácter de la señora.

También se presentó á declarar la niña Juanita San Sebastián, más alegre y más expansiva que de costumbre.

El juez amplió minuciosamente el interrogatorio del día anterior.

Después de acariciar á la niña y de procurar atraerse sus simpatías, pareció que el juez la dijo:

—¿Recuerdas, niña, si alguna persona vió las heridas que dices te causaba la señora?

—Sí, señor. La duquesa me prohibía entrar en la cocina y me encerraba en un cuarto; pero, cuando la servía á la mesa, la cocinera me entregaba en los pasillos los platos, y algunas veces hablaba con ella unos ratos.

—¿La digiste alguna vez lo que te había hecho?

—Sí, señor. Un día que estaba de muy mal humor me mandó que le bordara unas letras en un pañuelo. A mí jamás se me ha enseñado á bordar; así es—dice la niña sonriéndose—que hice un buñuelo. Entonces me cogió de la cabeza, y después de arrastrarme por el suelo, con un martillo igual de grande que el que he pintado antes, me dió varios palos en la cabeza.

Aquel día me hizo servir á la mesa, y aquel día recuerdo que entré en la cocina y al preguntarme la cocinera Juana qué era aquella sangre que yo llevaba en la cabeza, le expliqué todo lo que me había sucedido.

Por cierto que así que se enteró mi señora que se lo había dicho á Juana, me castigó más fuerte que de costumbre.

—Mira, niña, parece que le dijo el juez, que Juana está ahí fuera y tal vez pueda decirte que eres una embustera.

—No, señor, no me lo dirá.

La declaración de Juana Andreu, cocinera y única sirviente de la casa, no arroja ninguna luz; la del cochero Estanquillo Navarro confirma al genio feroz de la duquesa.

Los Sres. Escribano y Cifuentes, médicos forenses, practicaron un reconocimiento en la niña Juliana San Sebastián.

Las heridas que en la cabeza tenía, fueron mi-

nuciosamente examinadas y contadas. Eran treinta y cuatro. La mayor parte de ellas graves.

Habían sido producidas varias con arma punzante, y otras con instrumento contundente, que muy bien pudiera haber sido un martillo.

En el vientre, piernas y espaldas, entre contusiones, heridas y rasguños, contaron ciento cuarenta y una.

Unas han sido causadas, al parecer, con tijeras; otras con martillo, y muchas con palo.

La mayoría del público ignoraba que el palacio de la duquesa se comunicaba con las habitaciones de su administrador, y por consiguiente, con la casa núm. 14 de la calle Mayor, donde aquél habita.

Con objeto de evitar que el público se aperciñera de la prisión de la duquesa, ésta salió, por acuerdo muy acertado del Sr. Machero por la referida casa de la calle Mayor.

Daba el delegado el brazo á la duquesa, delante de la cual caminaban dos niños y una hermosa joven, hijos todos ellos de la aristocrática señora.

Apenas se enteraron de este hecho más que los agentes de la autoridad que custodiaban aquella puerta y algunos transeúntes que pasaban por la calle Mayor.

La niña Juliana San Sebastián estuvo ayer mañana en la delegación acompañada del delegado Sr. Machero.

Ya respuesta del estado de sobresalto y encogimiento en que se encontraba los primeros días, charla con mucha soltura, contesta atinadamente á las preguntas y refiere detalles de su vida anterior de San Sebastián. Confirma lo de que tenía un tío cura y habla de su padre de que ella quería volver á su casa, pero no la quisieron admitir, según la dijeron, por oposición de su madrastra.

La señora duquesa de Castro Enriquez se halla con sus hijos, en la habitación de la celadora, que seguramente no es muy capaz, una cama para cada uno y el mobiliario absolutamente indispensable.

De casa de la duquesa se han proporcionado las ropas y ayer tarde hicieron una nueva remesa de cuatro colchones y varias ropas de cama.

El juzgado se presentó ayer en la carcel de mujeres á tomar declaración á la duquesa y leerá el acto de procesamiento y prisión.

La duquesa escuchó su lectura sin que su fisonomía espresase ninguna contrariedad.

El *Liberal* dice que entre el juez y la procesada se entabló el siguiente diálogo, mejor dicho declaración.

—¿Se la acusa á usted—dijo el juez—de ser la autora de las heridas inferidas á la niña que estuvo al servicio suyo, llamada Juliana San Sebastián.

Diga usted lo que tenga que manifestar.

—Pues digo—exclamó la duquesa—que todo eso es absolutamente falso.

—La declarante, acostumbra á ver á la niña?

—Raras veces.

—De las pocas veces que la declarante vió á la niña, ¿jamás observó que ésta estuviera herida?

—Nunca.

—¿No la servía á usted á la mesa continuamente?

—No, señor.

Diga la procesada el por qué tomó á su servicio á la referida niña y las obligaciones que ésta tenía en casa de la que declara.

—En una de las temporadas que estuve en San Sebastián, llevé á dos criadas, un cochero y un lacayo. Una de las sirvientas se fué de mi casa, ignorando yo el motivo, y encontrándome en la necesidad de buscar otra que la sustituyera, en vista de los desengaños que había tenido con la mayoría de las que me recomendaban para sirvientas, determiné buscar una sin necesidad de que nadie más que yo fuera la protectora de ella.

Ocurrióseme la idea de sacar á una asilada, y sin determinar persona alguna, mediante los trámites reglamentarios, me entregaron á Juliana San Sebastián.

—¿La señora duquesa veía diariamente á sus hijos?

No hubiera podido vivir sin verlos.

No se da punto de reposo el juzgado instructor en este proceso que tanto preocupa á la opinión.

Se han dirigido ya varios exhortos.

Uno á Tolosa para averiguar quién era la nodriza que crió á la niña Juliana, la cual reside en la indicada población.

Otro al director del Asilo de San Sebastián, para saberse en qué forma salió la niña de dicho Asilo, y otro á Palencia para que se averigüe el paradero de una tal Angela, cuyo apellido se ignora, y que estuvo hasta hace poco tiempo al servicio de la duquesa.

La referida Angela, dice la niña Juliana que está enterada también de los malos tratos que ésta recibía de su señora.

Hoy están citados para declarar el doctor La Rosa, Juana Andreu y Ramona Serrano.

### NOTICIAS

Circula en Albacete el rumor de que ha sido muerto el célebre bandido conocido por *Zapaterín*, por la guardia civil de Honrubia, provincia de Cuenca, donde se había refugiado hacia algún tiempo.

Por otra parte, se decía que el muerto era Centeno, de La Roda, otro criminal no menos temible que aquél; y también se afirmaba que los muertos eran dos y que había además un herido grave, á consecuencia de un encuentro que tuvieron con la benemérita cuatro criminales que intentaban cometer un robo de consideración en aquel pueblo del partido de San Clemente.

Son noticias no confirmadas aún, y que de ser ciertas, llevarían la tranquilidad á aquellos pueblos, hartos ya de sufrir las tropelías de dichos bandidos.

El director de *El Día de Palencia*, señor Maestro, fué agredido noches pasadas por tres sujetos, cuando se retiraba á su domicilio, resultando con bastantes contusiones.

Los agresores fueron detenidos y resultaron ser los hijos del Director de *El Diario Palentino* de aquella misma población.

—Una pareja del cuerpo de seguridad encontró anoche llorando á un niño de siete años. Al ser interrogado por los guardias sobre el motivo de su aflicción, les contestó que no podía ir á su casa porque no había recogido en limosnas la cantidad que su madre le exigía, y temía ser maltratado.

Conducido á la delegación del distrito, confesó en presencia del delegado que su madre vivía con un amante y que ambos le castigaban ferozmente cuando volvía á su casa sin dinero.

Con tales datos se formó el correspondiente atestado, se socorrió al pobre niño, que iba hambriento, y se detuvo á la madre.

El amante de ésta será también detenido y puesto á disposición del juzgado correspondiente.

—En el colegio de huérfanos de infantería de Aranjuez, titulado de María Cristina, hay en la actualidad acogidos 226 niños y 154 niñas.

Los colegiales están organizados militarmente y las niñas están al cuidado de las Ursulinas.

S. M. la reina, el señor ministro de la Guerra y el general señor marqués de Estella harán cuanto sea posible en favor del benéfico instituto.

Ha habido en la presente semana menor número de aginas catarrales y catarros laríngeos y bronquiales, enfermedades que habían dominado hasta ahora; se han observado bastantes congestiones de los centros nerviosos; siguen presentándose erupciones cutáneas de naturaleza diatéctica, y entre los niños fiebres eruptivas de formas leves.

—En la noche del viernes, los habitantes de Paris, que viven inmediatos á los cuarteles, experimentaron una verdadera alarma. Al mismo tiempo y de repente, en el silencio de la noche, el toque de botasillas sonó en todos los cuarteles de caballería y en los que se aloja la primera división del arma con sus baterías á caballo.

Poco después las tropas, en traje de campaña, salían de los cuarteles y por diversos caminos se dirigían á la planicie de Satory, donde llegaron y formaron al amanecer.

Las conjeturas menudearon. Hubo quien temió un vícalvare francés, pero la cosa no pasó de un ensayo de movilización que pudiéramos llamar nocturna.

—Se ha concedido la separación del servicio, sin derecho á uso de uniforme, á un primer teniente de artillería.

Según los periódicos militares, esta separación obedece á consejos dados al interesado por sus mismos compañeros y á resoluciones tomadas por los mismos en un asunto de carácter personal.

—Un despacho que acaba de recibirse de la India Inglesa dice que el jefe de la insurrección de Manipur, el rebelde Senopuffi, ha sido condenado á morir ahorcado.

—Se ha desencadenado ayer una violenta tempestad en el mar del Norte, habiendo ocurrido durante ella numerosos naufragios.

Faltan noticias concretas; pero se supone que hay que lamentar varias desgracias.

—Continúan los sacudimientos subterráneos en Eregnano (Italia) que agravan los tristes efectos de los primeros terremotos.

—Las potencias de Europa central se disponen á practicar en este verano grandes maniobras con sus escuadras de guerra.

Veintiseis buques se reunirán en Alemania, á las órdenes del vicealmirante Demhart. Se formarán dos escuadras, una de ellas, la misma que durante este invierno ha cruzado por el Mediterráneo, se compondrá de los acorazados Kaiser, Deutschland, Friedrich-Karl y Preussa, servidos por los avisos Pfeil y Blitz y por siete torpederos Schichan.

La otra escuadra, que representará el elemento defensivo, se compondrá de las corbetas acora-

zadas Baden, Bayen, Oldemburg y el gran guardacostas Siegfried. Será servida por el aviso Zieten y siete torpederos.

El efectivo de todos estos barcos será de 250 oficiales y 5.000 marineros.

### BOLETIN COMERCIAL

Madrid 13 de Junio de 1891.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 700 fanegas de trigo, que se han pagado de 42'25 á 45'50 rs. las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 250 fanegas de trigo pagándose de 43'25 á 43'50 reales las 94 libras.

En la Flecha entraron 100 fanegas á 43 rs.

Avila 12 de Junio.

Ha cesado el temporal de frio y lluvia; desde ayer gozamos de una temperatura primordial, así es que los campos se están reponiendo de una manera prodigiosa.

Con escasas entradas se ha pagado el trigo á 42'50 y 43 rs. las 94 libras en la población; sigue rigiendo el precio de 44 rs. la fanega sin peso; centeno á 33; cebada extranjera á 31; del país á 35.

Fromista (Palencia) 12 de Junio.

La cosecha se presenta mediana, pues aun que ha llovido bastante, es ya tarde para cebadas y trigos.

Tiempo de vientos frios; escasos vendedores; pocas existencias; se ha vendido una partida de 472 fanegas á 43'25 rs. las 92 libras.

Los precios de esta comarca son los siguientes.

Trigo á 42 rs. fanega; Id. hebrilla á 41'50; centeno á 36; cebada á 30; Yeros á 39; lentejas á 48; alubias á 30; avena á 20.

Garbanzos superiores á 160; idem regulares á 120; muelas á 60, harina de primera á 15 reales arroba; idem de segunda á 14; idem de tercera á 13; salvado de primera á 18 reales fanega, idem de segunda á 12; idem de tercera á 10.

Aceite á 60.

Vino blanco á 30 reales cántaro; idem tinto á 10.

Vinagre á 32.

Aguardiente anisado á 38; idem sin anisar á 28.

Petróleo á 74 reales caja.

Melgar de Fernamental (Burgos) 11 de Junio.

—La cosecha de trigo será regular y buena la de legumbres.

Hoy ha empezado el buen tiempo.

Los precios sostenidos y los de hoy son:

Trigo á 41 reales las 92 libras; centeno á 32; cebada á 30; yeros á 38; lentejas á 40, alubias de huerta á 80; avena á 22; garbanzos regulares á 120; medianos á 80; muelas á 36; harina de primera á 15 reales arroba; idem de segunda á 14; idem de tercera á 12'50; salvado de primera á 15 reales fanega; idem de segunda á 11; idem de tercera á 9.

Patatas á 4 reales arroba.

Peñarranda de Bracamonte (Salamanca) 11 de Junio.—Revista del mercado de hoy.

Precios al detall.

Trigo, entrada 200 fanegas, vendiéndose de 40 á 41 reales fanega; centeno id. 30 de 33 á 34; cebada id. 300 de 31 á 34 id.; algarrobas idem 200 de 35 á 38 id.

Harina de primera á 16 reales arroba; idem de segunda á 15; idem de tercera á 14.

Partidas:

Hay ofertas de trigo á 42 reales fanega.

Ultimas ventas hechas á 41.

Compras, nulas.

Tiempo bueno.

Aspecto de los campos, adelantando mucho.

Bastante animado estuvo el mercado, siendo los precios de los granos sostenidos por ser las existencias muy cortas.

El tiempo muy bueno para el campo, lo que hace esperar una regular cosecha.

### BOLSA

Cotización oficial de ayer

FONDOS PUBLICOS

Ultimos precios.

MOVIMIENTOS

Alza. Baja.

Denda perpet. al 4 0/0 int. 76 85 00 00

Idem, idem, pequeños... 77 20 00 50

Idem, idem, fin corriente. 76 70 00 05

Idem, idem, fin próximo... 77 00 00 00

Nuevas series G y H... 77 15 00 05

Denda per. al 4 por 100 ex. 77 90 20 00

Idem, idem, pequeños... 79 10 00 40

Nuevas series G y H... 79 50 00 00

Denda amortizable 4 0/0... 88 80 05 00

Idem, idem, pequeños... 89 00 25 00

Billetes de Cuba, 1886... 104 60 00 00

Id. 1890 ns. 1 al 540.000... 98 10 20 00

Idem Banco Hipotecario... 00 00 00 00

Cédulas hipot. al 5 0/0... 00 00 00 00

Idem, idem, al 4 por 100... 90 95 05 00

Acciones Banco España... 419 00 00 50

Compañía de Tabacos... 84 50 00 00

CAMBIOS

Londres, 90 días vista... 26 15 00 00

Paris, 3 días vista... 4 45 00 00

Berlin, días vista... 00 00 00 00



«El Día» propone ó insinúa la conveniencia de que la aristocracia forme un tribunal de honor para expulsar duquesas ó marquesas, si éstas resultan martirizadas de niñas.

No está mal pensado. Desde luego encontraríamos mas justificada esta resolución que las rabietas que excitó la novela del padre Coloma, en la cual, después de todo no se decía mas sino lo que todo el mundo estaba cansado de saber.

Solo que se decía muy hábilmente y con mucho arte y donosura y gracia, como un buen narrador y artista que es el padre.

La Comisión de Ferias y festejos ha presentado á la aprobación del Cabildo de Sevilla, en el programa de las fiestas que han de tener lugar en las veladas de San Juan y San Pedro.

Se ha circulado una real orden introduciendo desde primero de Julio notables variaciones en el pago de dietas á testigos y jurados.

Ha ocurrido un incendio en Aguilas en el establecimiento de quincalla «El Japon», de D. Carlos Quiñero.

Ha regresado de Orihuela el hijo de

nuestro amigo D. Eduardo Chacón, director de la Sincursal de esta capital después de haber obtenido en aquel notable colegio nonrosas censuras y varios premios.

Nuestra enhorabuena á tan aplicado estudiante, que hacemos extensiva á sus señores padres.

### Real orden.

Se ha publicado una disponiendo que el plazo para la admisión de instancias de los aspirantes á destinos civiles se entienda rectificado en el sentido de que termina el 30 del actual, debiendo formularse la propuesta antes del 15 del próximo Julio.

El Centro Militar y de Retirados de Malaga ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos el programa de los Fuegos florales que va á celebrar el cual daremos á conocer.

En Almería, Plaza del Hospital, número 6, interesa saber el paradero de D. Juan Pérez Cuenca para un asunto que le interesa, y le puede originar graves perjuicios.

El Emperador de Alemania, se halla

al fin convaleciente de la inflamación de los ojos y corrimiento en los oídos que sufría. Cuando estas dolencias llegaron á inspirar serios temores, suspendió el mismo el plan curativo á que estaba sometido y á instancias del Dr. Alemán Blausch, tan solo tomó diariamente la Zarparrilla del Dr. Ayer.

A las oraciones de hoy, con S. D. M. expuesto, dá principio en S. Antolin la solemne sesión, que consagra á su patrono la sección de jóvenes consagrados á S. Luis Gonzaga. El sermón estará á cargo del P. Marquinez, que predicará sobre la inocencia y castidad admirable de San Luis.

Hoy es el aniversario de la consagración de todo el Orbe católico al Corazón Sacratísimo de Jesús. La santidad de Pio IX de gloriosa memoria, concedió indulgencia plenaria á todos los fieles que confesados y comulgados se consagrasen al Corazón Divino.

Se ha publicado el número 180 de «La Última Moda» que contiene elegantes modelos de trajes y profesión de labores. Como regalo acompaña á este número, un precioso cronograma en el que aparecen en forma de anagrama para bordar pañuelos los nombres de Francisca, Gladia, Manuel,

Carolina, Regla, Piedad y Maria. La Administración calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra. Suscripción 3 pesetas trimestre.

## CIENTIFICO

La **HERNIA** constituye un accidente sin gravedad cuando es en tiempo oportuno bien cuidada, pero viene á ser de las mas serias bajo la influencia de la incuria. Abandonada á sí misma ó solamente contenida por un braguero va siguiendo una marcha progresiva y fatal, resultando un verdadero achaque y el enfermo ve perdida su energía moral lo mismo que su fuerza física.

Obtener la oclusión del anillo, cicatrizando por completo y conseguir la curación radical, tal es el resultado que se alcanza usando el método de Mr. Eugenio Favett, especialista francés. Numerosos certificados de personas curadas y de reputados médicos acreditan su verdadera eficacia.

Consulta gratis en Murcia, la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, Fonda Universal. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo.

## ¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato «EL FOTÓGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

**Pesetas 25 Pesetas**

Este aparato se compone de:

- |  |   |
|--|---|
| 1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 cm. de desarrollo de este por 15 cm. alto y 11 cm. ancho, con tornillo fijador. | 1 Frensa para el tiraje de pruebas positivas. |
| 1 Objetivo de 40 mm.   | 1 Embudo.                                     |
| 1 Chasis con cristal despedido para la mira.   | 1 Agitador.                                   |
| 1 Chasis doble para placas á la gelatina bromurada.  | 1 Caja papel sensibilizado.                   |
| 1 Paquete placas á la gelatina bromurada.  | 1 Paquete cartolina para pegar las pruebas.   |
| 1 Paño negro.  | 1 Paquete papel filtros.                      |
| 2 Cubetas.   | 3 Hojas papel de colores.                     |
| 2 Pinzas de madera para secar las pruebas.   | 1 Frasco sulfato de hierro.                   |
|  | 1 Frasco oxalato neutro de potasa.            |
|  | 1 Frasco hiposulfito de sosa.                 |
|  | 1 Frasco alumbre en polvo.                    |
|  | 1 Frasco baño viraje.                         |
|  | 1 Tripode de campaña.                         |
|  | 1 Instrucción muy detallada.                  |

El todo bien embalado y expedido **FRANCO DE PORTES** hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

**CATÁLOGO ILUSTRADO**

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: uno á dos días, 5 céntimos, línea, por tres ó mas 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS.

**ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.**  
A una columna 7 pías, en la 1.ª y 3.ª página.  
A dos columnas 12  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

## Boletín religioso.

**Santorals** mañana, s. Manuel y eps. mrs. y el bto. Pablo de Arez go cf.

**Jubiléo:** mañana en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por don Joaquín Costa y D.ª Josefa López Mesas, misas de medias horas, y en la de Madre de Dios por el ilustrísimo Sr. D. Francisco de P. Moreno, obispo que fué de Teruel, misas de medias horas.

## Anuncios.

**HUESPEDES** Se admiten en la calle de Marango, número 12.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan ó incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

**Síntomas de Sangre Viciada** se cuentan los divinos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, ticsas, tumores ó hinchazón de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

**Purificador de Sangre.**

Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro ó hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

**Zarparrilla del Dr. Ayer,**

PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

## NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar **RAIDICALMENTE** las fiebres intermitentes ya sean terciánas, cuaternas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

## EL VICHY CATALAN

GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA.—GERONA. Aguas hipertermiales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales é extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del estómago tales como las **dyspepsias ácidas, flatulentas, gas tráxicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas.** Los médicos de mas fama las recomiendan también para las **congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz.** Pidense en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Sáiquer.

El caudal de **El Vichy Catalan** es de 183 litros por minuto. Representante por esta región, **D. Tiburcio Ortega, Gaudin.**

## CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE Y GRANULAR DE BISHOP.

Es el inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1857. Es el más delicioso refresco y obra dulcemente con los intestinos y la piel, haciéndolo universalmente prescrito por todos los médicos de fama como el más agradable y puntual laxante por la mañana; recomendado muy eficazmente y de suma excelencia para las señoras y oriaturas. Léase la circular que acompaña cada botella. Nótese el nombre y marca de fábrica sobre la etiqueta. Se vende en todas las principales farmacias establecidas en España.

**CITRATO DE CAFEINA.**—El remedio mas seguro y más eficaz para el DOLOR DE CABEZA.

**ALFRED BISHOP Y SONS, 48, Spelman Street, Londres.**

## VALERIANO QUININO RESINA EN ORO

### LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MALLOWAY ECLIPSE

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., antes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Males de Estómago, Convalecencias, reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.

EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

## VINO DE QUINUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. «Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina.» (Robiquet, profesor de la Escuela de farmacia de Paris).

«Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.» D. CABARET.

«El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la cagueira pútrida.» Formulario del Profesor BOUCHARDAT.

Se vende en todas las farmacias, y en Paris, maison L. FRANK, A. CHAMPIGNY et Co, sucesores, 19, rue Jacob.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1. Duplo pa; — al por menor en Murcia: MANUEL MARTINEZ, far. apocritico.

## LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios el más antiguo de la provincia y de más lectura; hace dos ediciones la grande á 150 pías, al mes y la pequeña 1. Anuncios á precios de tarifa económica.

Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

## LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de la **La Margarita**, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confundida con aquella. En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

### Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbono f. ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituye en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

## Maquinaria

AGRÍCOLA, VINÍCOLA É INDUSTRIAL. Juan Pech (Ainé), paseo de la Habana, 19, Barcelona.

**POLVO SIN RIVAL** El remedio mas poderoso para combatir las enfermedades de la vid, reemplazando el azufre y el sulfato de cobre con éxito asombroso y aceptado por los principales centros vitícolas de España y Francia en virtud de sus excelentes resultados. Precio 20-50 pesetas los 100 kilos franco en la estación de Barcelona.

**PULVERIZADORES** contra el Mildew El Non-plus-ultra, aparato de bronce perfeccionado, de sólida construcción y elegancia. Precio 40 pesetas. Mas de 20.000 aparatos vendidos hasta fin del año 1890. ¡Cuidado con las falsificaciones!

DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE TODAS CLASES. PÍDANSE CATÁLOGOS. SE DESEAN AGENTES EN ESTA PLAZA BUENAS COMISIONES. 15-12

## LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO I.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como **La Moda Elegante Ilustrada**, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—**La Moda Elegante Ilustrada** da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4.25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de **La Moda Elegante Ilustrada**.

ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID. En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.

## COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin AGIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del **COSMYDOR**. Esta incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del **COSMYDOR**, para los cuidados íntimos de su Tocador.

SE VENDE EN TODAS PARTES. Depósito General: 28, Calle Berceire, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.